

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimes... 4 25
Postgal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(10) EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 18 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Compañías 3.ª plana, 0'50 peseta línea.
Compañías, 1'00 peseta la línea.
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capi las, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Lor...
a yor G. A. Capellanes, 1, autor, San...
ago, 2, Madrid. En Salamanca, Or...
tis Urbina e Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MANOSA
Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcenillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.
Precios sin competencia.
Plaza Mayor, 6, Salamanca
Entre la sombrerería de Tajo y de Luis Nava)

PERDONES DE CONTRIBUCIÓN

Dignas del mayor encomio son las circulares publicadas en el Boletín Oficial por las autoridades provinciales, y bien se comprende que aquéllas obedecen al plausible deseo de evitar abusos en los expedientes que se instruyen por los particulares ó por los pueblos, para que se les condone el todo ó parte de la contribución territorial, por las causas de calamidad extraordinaria que autoriza el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.
Muchas habrán sido las peticiones materiales que las últimas tormentas ocasionaron en los sembrados de

nuestra provincia; grande el número de contribuyentes que en un momento han visto arrasadas sus cosechas por los desencadenados elementos, y no pocos serán también los que hayan tenido la desgracia de presenciar la paulatina destrucción de sus viñedos por plagas devastadoras; pero no podemos creer que en la mayoría de los Ayuntamientos á quienes se refieren las solicitudes de perdón, presentadas hasta ahora, las pérdidas excedan ni lleguen á la cuarta parte de la cosecha de todo el término, y en este caso no es procedente, ni sería justo, que á los demás pueblos de la provincia se les vaya á imponer un gravamen que sólo deben soportar los terratenientes del propio Municipio damnificado.
Queremos, si algún alivio para los que hoy gimen bajo el peso de sus infortunios; mas no estaría bien que flandose de juicios y apreciaciones notoriamente exageradas, fuese á otorgarse lo que se pide por sesenta y tantos Ayuntamientos, cuyos expedientes necesitan de una depuración y comprobación escrupulosa, si no se quiere que los trescientos Municipios restantes alcen su voz para protestar, con razón sobrada, del recargo extraordinario, excesivo, que indudablemente han de experimentar en sus cupos de contribución.
Estamos enterados, y mejor que nosotros deben estarlo la Comisión provincial y las oficinas de Hacienda, cómo se forman esos expedientes de perdón en la mayoría de los pueblos pequeños, donde el reconocimiento y valoración suele hacerse por peritos amigos cuando no interesados en la catástrofe; por eso deseamos que antes de resolver se recurra á todos los medios de que pueden disponer nuestras celosas autoridades y corporaciones provinciales, á fin de que respaldada la verdad y no impere la ficción ó las malas artes de los que á río revuelto... quieran obscurecer ó desfigurarla.
Conformes en que ni por los pre-

ceptos de la ley, ni por los impulsos del sentimiento, la provincia puede ser indiferente ante tanta desventura, pero nosotros creemos que en vez de apelar á odiosos gravámenes deben concertarse todas las voluntades, aunarse todos los esfuerzos, para que el Estado sea quien, con mano pródigo, acuda en primer término á remediar los daños causados, otorgándose únicamente el perdón de la contribución á aquellos pueblos cuyas pérdidas por su magnitud é importancia son harto públicas y conocidas, ó se evidencien de tal manera en los expedientes, que no quepa la menor duda acerca de su triste realidad.
E. S.

MERCADO TR GUER

(POR TELEGRAFO)
Barcelona 29 - 93.
Se mantienen firmes los precios de los candeales de Castilla, habiéndose despachado últimamente algunos lotes de trigo, procedentes de Medina y Arévalo de 46 1/2 á 47 reales fanega de 94 libras, sobre vagón, según estación y procedencia.—Roldós.



Tanto por los grandes beneficios que proporcionó á la Humanidad á las Ciencias, á las Artes, á la Industria y al Comercio, como por las hermosas y bienhechoras iniciativas de índole económica que tuvo mientras fué ministro del Interior, el eminente químico Juan Antonio Chaptal, conde de Chauvagny, "el moderno Colbert", como le llamaron sus admiradores, es una de las figuras más grandes del

consulado del primer imperio francés y uno de los hombres que más han contribuido al engrandecimiento experimentado por Francia en el siglo XIX.
Por carácter sus padres de recursos para darle carrera se hizo cargo de su educación en el suyo, catódrico de la Universidad de Montpellier, que en además de costeó la carrera de Medicina, le dejó por único heredero de su inmensa fortuna, cosa que permitió á Chaptal dedicarse á experimentos y estudios que han rodeado su nombre de gloriosa aureola.
Después de vivir algunos años en París y de conquistar fama de químico eminente, se trasladó á Montpellier, en cuya Universidad fué catódrico de Química, siendo entonces cuando fundando fábricas y laboratorios á su expensas realizó importantes experiencias, algunos de los cuales demuestran que grandes servicios podía prestar la Química aplicada á la Medicina, á las Artes, á la Industria y á la Agricultura por lo que el gobierno le distinguió con señas honrosas y le concedió el título de conde de Chauvagny.
En esto surge la revolución de 1793 y Chaptal abraza sus ideas; pero rechazada y reor man sus exoesos, conducta que es castigada con la prisión y con el destierro. Vive en 1797 á su patria y dos años más tarde Napoleón, entonces primer cónsul, le otorga de la cartera de Estado y después de la del Interior.
Su labor en este departamento no ha sido superada por la de ningún otro ministro francés, y aún se recuerda en Francia con cariño y gratitud. Fundó Cámaras de Comercio; y rebajando contribuciones é impuestos protegió la Industria y la Agricultura; creó rentas á las casas de beneficencia, aliviando así la situación precaria de muchas de ellas; reorganizó el conservatorio de Artes y Oficios; fundó la sociedad de Vacunación para preparar el descubrimiento de gran Jenner; é introdujo otras mejoras que en el transcurso de los años han sido perfeccionadas y han producido inestimables beneficios. No obstante su nombre, aborreo y pensamientos elevados, tuvo enemigos que le proporcionaron contrariedades y disgustos, que tuvieron por consecuencia su salida del ministerio en 1804, y desde este año hasta el 10 de Junio de 1832, fecha en que brjó al sepulcro, vivió retirado, y en mayor parte del tiempo arrastrando una existencia muy modesta,

debido á que su inmensa fortuna la invirtió en las fundaciones y estudios que con su gloria impusiera. El conde de Chauvagny había nacido el 4 de Junio de 1756, en Nogaret (Francia).

HERNANDO DE ACEVEDO
(Prohibida la reproducción.)

REVISTAS

La «Estafeta», revista económica y financiera; publica en su número correspondiente al día 28 del actual, el siguiente sumario:
Los 100 millones de economía.
Huelgas y jurados mixtos.
Carta de París.
Sociedad de Estudios de caminos de hierro y de empresas industriales del (España) mayor.
Estadística minera en 1900.
Boletín de París: El «parquet» y la economía.
Los precios al por mayor.
Un nuevo Ministerio.
Crónica extranjera.
República Hispano Americana, según sección comercial.
La semana en la Bolsa; Bolsas nacionales y extranjeras.
Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.

INFORMACIÓN: «Cuestiones del día»

Cambio internacional; El cambio español en 1901; Los proyectos de Hacienda.—Subsidios de Denda perpetua al 4 por 100 y del Tesoro.—Aranceles de Aduana.—La recaudación.—Exposición de recargo. Nuevos vinos en Francia.—Las minas de la Sociedad minera Béthou-Bilbaina.—La empresa de aguas de Sevilla.—Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.—Exportación de cereales en Marruecos.—El Banco de Valia.—La reeducción del Estado.—Bolsa de París (telegrama).—Nuestra exportación á Francia.—Sociedades nuevas.—Junta general.—Dividendos y oposiciones.—Casas recomendadas por «La Estafeta»

El Rey de los Meneas

La Luna que se eleva era el nombre poético de la mujer del Bisonte Rojo, la que había hecho tan fuerte impresión en el alma de nuestro héroe.
—Eso mismo le decía yo esta mañana,—respondió Niebla de la Mañana, pero el Bisonte Rojo no quiere, voy á ver si puedo decirlo.
La niña partió corriendo. Farandoul no conoció hasta el día siguiente el resultado de sus negociaciones, que alcanzaron un éxito completo; pues la primera cliente que se presentó fué la Luna que se eleva, acompañada de su amiga Niebla de la Mañana.
Ojo de Fuego recibió las damas con exquisita política, las ofreció dos pipas con un poco de agua de fuego y entablaron conversación. La Luna que se eleva había por fin obtenido de su marido la autorización para hacerse adornar de algunas pinturas sencillas y de buen gusto.
Farandoul, dejando á las damas sacar grandes bocanadas de humo de su pipa, ocultó su cabeza entre sus manos para buscar la inspiración; ésa no tardó en venir; pues pronto, arrojándose sobre sus pinesales, pidió permiso para comenzar.
Para la Luna que se eleva encontró las más bellas alegorías, los atributos más graciosos, las más ardientes composiciones; corazones inflamados ó atravesados de flechas; palomas, amocrillos blandiendo arcos ó tomahawks, etc.
Para terminar, plató un corazón rojo un guerrero blanco á los pies de una mujer rosa, formando un grupo encantador, que un niño blanco, medio escondido detrás de un zarzal, atravesaba con una acerada flecha; á la derecha del dibujo una luna que salía da entre las nubes, representaba evidentemente el nombre de la graciosa mujer; y un ojo rojo colocado al otro lado, daba lugar á las más extrañas suposiciones.
La cosa no podía ser más clara; el ojo rojo, significaba Ojo de Fuego; esta pintura era una imprudente declaración que la Luna que se eleva, comprendió ruborizándose.
La presencia de Niebla de la Mañana, embarazaba á Farandoul que no osaba mostrar su amor á la Luna que se eleva, más que por furtivos apretones de manos.
En el interin el Bisonte Rojo entró en la casa del artista. Farandoul contrariado, fingió dar algunas últimas pinceladas á su obra. El Bisonte Rojo sin decir una palabra, examinó el trabajo.
—¡Oja!—exclamó al fin—el Ojo de Fuego, ama los corazones

Folleto del NOTICIERO

cuando durante la fiesta, Farandoul montó sobre un caballo indómito, ejecutando las más vertiginosas proezas, de sus acrobacias.
Se le hicieron muchos regalos; Farandoul no pudo ofrecer otra cosa, sino muestras de su talento en la pintura; recibiendo en cambio una pipa, un tomahawk y un fusil, lo cual le indujo á dar pruebas de su destreza en el tiro.
Todos se separaron encantados, y Farandoul prometió fluir pronto á toda la nación apache.
En efecto; después de algunos días consagrados á su instalación y algunas cacerías con los guerreros apaches, Ojo de Fuego volvió á tomar sus pinesales.
Toda la tribu desfiló ante él; se propusieron hacer en la siguiente estación una excursión á los dominios de la sierra de los Sioux, y antes de desenterrar el hacha de guerra se querían pintar de manera de causar espanto entre los guerreros enemigos.
Quince squaws fueron, durante una semana, empleadas en pulverizar los colores, y en hacerlos macerar en una mistura destinada á dejarles indelebles.
Ojo de Fuego dió principio á sus trabajos.
Empezó por pintar, con los más bizarros tonos, las más extraordinarias y terribles cosas en el pecho de los jefes.
El sachem Co-ah-hé, el águila de la montaña, fué adornado de una espantosa locomotora en rápida marcha, provista de dos fanales rojos y de un penacho de humo azul prusia; un inmenso tren de wagones cargados de indios amenazadores seguía cuando vuelta al brazo izquierdo, serpenteaba en la espalda y venía á concluir sobre el pecho.
El éxito fué completo. Los guerreros á la vista de esta obra maestra, se quedaron admirados...
Sigueron á éste los tres jefes inferiores. Farandoul pintó sobre el pecho del primero, Cuchillo-Puntagudo, un gran globo rojo con una barquilla amarilla lleno de indios blandiendo sus tomahawks.
El Zorro de Largo Hocico, fué obsequiado con un retrato de Napoleón I, cuya levita gris pasó á ser azul; en cuanto al tercero Gran Carabina, se vió adornado con gran placer de un monstruoso elefante, armado de gigantescos colmillos rojos.
El grueso del ejército siguió, inmediatamente, cada guerrero fué pintado á su vez. Las composiciones que llamaron más la atención, fueron dragones de fuego, cañones vomitando metralla un barco de vapor, un gendarme francés á caballo, y, por últi-

LANAS

En Valderas (León) el corte de lanas de este año se calcula aproximadamente en unas 3.800 arrobas. La blanca sucia se cotiza á 48 reales arropa y negra sucia á 34.

Real) las transacciones de lana son cortas, vendiéndose la blanca sucia al precio de 50 reales arropa. En Alcazar de San Juan (Ciudad-Real) se cotiza la arropa de lana á 44 reales.

NUESTRA REGION

AVILA.—Anteayer se tuvo noticia en esta capital de que en el testamento de don Juan Fernández Martín, fallecido recientemente en Madrid, se dispone sean entregadas para la beneficencia provincial de Avila veintidós mil pesetas y otras tantas para la beneficencia municipal.

Se propone organizar una escuela con el «Pelayo» y los destroyers que se hallan en el Ferrol. Después irá á San Sebastián.—Palma.

EL TIEMPO

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana: Altura barométrica: 695 24 m. Temperatura máxima al Sol: 32.0

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Abdón, Sebén, Teodoro y Rufino. CULTOS.—Oleceña.—Siguen los cultos anunciados, con el grupo en el templo Iglesia conventual de San Esteban.

BUEN TIRADOR

Comunican de San Sebastián que ha obtenido el primer premio en el certamen de tiro de pichón celebrado en aquella capital, el esposo de la Princesa de Asturias.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

En Roma se han reunido algunas comuniones religiosas francesas, habiendo acordado trasladarse á Suiza, Italia y Francia. Las noticias que se reciben de la Mancha acerca de la invasión de la plaga de la langosta son desconsoladoras.

CAMARA A FERROL

Ha salido de esta Corte para Ferrol el vicealmirante Cámara, con objeto de hacerse cargo de la Capitanía general del departamento.

Los perjuicios se valían en 40.000 liras. En algunos casos la langosta penetra por ventanas y chimeneas y cause ansiedad de fondo de calamidades públicas. La nube se extiende hacia Teleo.

El día 4 del próximo Agosto volverá á plantar la plaza de Bryona, donde hace dos años sufrió la terrible cogida que le tuvo á las puertas de la muerte, el conocido diestro Boyarito.

Telegrafian de Londres que en sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el representante de la misma Mr. Gibson Boles, pidió al Gobierno buscase una ocasión propicia para demostrar sus simpatías á España, procurando borrar el mal efecto que en esta nación han producido las afirmaciones del marqués de Salisbury.

WEYLER EN GIJON

Telegrafian de Gijón que ha llegado á aquella localidad el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes y del general Suárez Inclán. Weyler ha desistido de su proyectado viaje á Bilbao.—Palma.

PLANES DE GRACIA Y JUSTICIA

El «Heraldo de Madrid» atribuye al Ministro de Gracia y Justicia los siguientes proyectos: Creación de colonias penitenciarias, clasificación de los establecimientos penales y construcción de dos penitenciarías modelos bajo el sistema mixto, á fin de que el penado pueda dignificarse por el trabajo.

los derechos que hoy se pagan no son sueldo arregado á la clasificación correspondiente, ingresando en el Tesoro lo que hoy se paga por derechos de Registro. Reformar el Notariado. Poner en armonía la ley Hipotecaria con el Código civil, que será una de las primeras reformas que acomete.

TELEGRAMA COMENTADO

Ha producido agradable impresión y sido objeto de muchos comentarios un despacho recibido de Berlin, en el que se da cuenta de que el Emperador Guillermo se muestra muy inclinado á intervenir en la guerra del Transvaal.

PROGRAMA DE LOS JUEGOS FLORALES

organizados por el Eccmo. Ayuntamiento y Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, que han de celebrarse en esta ciudad el día 6 de Septiembre de 1901.

mo, en el vientre de un grueso apache, una enorme cabeza indid reproduciendo con una notable semejanza la figura del portador con todos sus adornos aumentados y exagerados, tan bien, que parecía tener dos cabezas, una grande y otra pequeña. Se ordenó una gran revista por gozar del golpe de vista general. Un día en que el sol brillaba con esplendor, todos los guerreros se equiparon y se formaron con sus armas en la llanura.

La Lana que se eleva. Advertencia á la juventud sobre las terribles consecuencias que pueden traer las declaraciones grabadas sobre el pecho de una dama. ¡Osos! Al siguiente día de la revista, Farandoul hizo conocimiento con un nuevo género de clientes. Algunas de las principales bellezas apaches, vinieron á suplicarle que trazase sobre sus epidermis algunas composiciones graciosas.

siempre exuberante en pueblos varoniles y de espíritu grande y noble; y fué su costumbre llamar á los sabios y á los artistas al estadio de las ciudades para que las muchedumbres recibieran en su frente los resplandores del genio y á sus oídos llegasen los dulces raudales de la belleza envueltos en las armoniosas notas con que vibra la palabra poética; esto lo hicieron los pueblos cuando remontaron muy alto el vuelo de su civilización, conquistada tras muchos siglos de egrimir y aniquilar sus brazos y agotar las energías de sus cerebros. Así aparece siempre el grado último ascendente de las civilizaciones que fueron en la historia y es un deber de los que rigen los pueblos impulsarlos hasta allí.

Y el Ayuntamiento que gobierna la culta ciudad á quien cantan sus blasones ganados otro día, ardiente amor á las ciencias, no ha olvidado, no podía olvidar que en la herencia de sus mayores ha recibido entre otras tradiciones la gloriosa del entusiasmo por el saber. Entonces abre con júbilo las puertas del palenque en que ha de verificarse el torneo de las letras y las artes, sabiendo que allí verá con alegría reverdecir los laureos de su escudo y restaurar los desecuidados muros del acázar que cobija el arca sagrada en que se guardan intangibles sus venerandos recuerdos, no sea que el olvido llegue á ser la destructora intemperie que arrumba el acázar y barra las cenizas postreras de sus tradiciones en el soñar que habitó el alma de este noble pueblo que mereció un día la gloria de ver elevarse entre sus muralas la primera Universidad que en el hispano suelo surgiera, como la antorcha que había de rasgar las tinieblas que sobre la España de la Reconquista había echado la tempestad continuada de la lucha contra la Media Luna.

El Ayuntamiento de Palencia, hablando por el corazón de su ciudad querida, que hoy arborizada evoca tan gloriosos recuerdos, llama con entusiasmo á los que mantienen el sagrado fuego que encendieran aquellos siete gentiles trovadores de la Provenza; á los generosos campeones que forman en la lucida pléyade de intelectuales y artistas que en el suelo español luchan por descubrir la verdad y copian de su cielo las bellezas. Venid, que ansiosa y confiada Palencia os espera para alabar vuestro ingenio; y sabed que á más del arte que os atrae invocamos de España el nombre y así estamos seguros de que vendréis; porque el que supo arrancar la belleza á las realidades del mundo sabe mejor que lo más bello es amar á la patria y no dudeis, soldados de las letras hispanas, que Palencia al convocar á la fiesta de la poesía á los vates que engalanan con sus cantos las alegres brisas españolas, si restaura sus tradiciones gloriosas y se prepara á recibir agradecida los efflujos generadores del arte y de la ciencia, no fué el último estímulo que la moviera á organizar la fiesta, la levantada ilusión de que con ello y las patrióticas canciones que arrancara a vuestras épicas líras, podrá llevar un pequeño, pero leal esfuerzo, que ayude á confortar con su viril acento el alma algo abatida, pero odav la palpitante de nuestra madre patria española.

PARTE PRIMERA

Temas y premios clásicos

Patria.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, dedicada á cantar la unidad de la patria española.

Premio de S. M. la Reina; un objeto de arte.

F. les.—Poesía sobre asunto religioso, con libertad de metro, rima y extensión.

Premio del Excmo. Sr. D. Obispo de la Diócesis; un reloj de mesa.

Amor.—Poesía lírica con libertad de asunto, metro, rima y extensión.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Palencia; una violeta blanca. Portafol de oro con un alfiler de brillantes.—El poeta premiado ofrecerá la flor á la Reina de la fiesta, elegida por él entre las damas que estén presentes en aquella solemnia. Si el poeta laureado no hiciere uso de este derecho, la Reina de la fiesta será elegida por el alcalde de Palencia.

PARTE SEGUNDA

Tema 1.—Poesía enalteciendo la belleza y exaltando el amor á la patria.

Premio: Un objeto de arte donado por S. S. AA. los Príncipes de Asturias.

Tema 2.—Estudio biográfico de Jorge Manrique á influencia de sus obras en la literatura española.

Premio: Un objeto de arte donado por el Excmo. señor Gobernador militar de la plaza y guarnición de la misma.

Tema 3.—Himno á las grandezas de la región castellana y su misión histórica. Letra y música, que pedrán ser de uno ó de dos autores.

Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País; un objeto de arte.

Tema 4.—Oda á las damas palentinas que defendieron su ciudad contra las tropas del duque de Lancaster en 1387.

Premio del Director y Claustro de profesores del Instituto provincial.—La Historia de España de don Modesto Lafuente, en 25 tomos; lujosamente encuadernados.

Tema 5.—El dogma cristiano como fuente de inspiración para el poeta y artista. Composición en verso.

Premio del M. I. señor Deán y Cabildo de esta S. I. C., escribanía de plata con servicio de escritorio.

Tema 6.—Composición en verso ó prosa inspirada en la belleza de los campos de Castilla.

Premio de los excelentísimos señores Senadores por esta provincia; un objeto de arte.

Tema 7.—Cuento de costumbres de la provincia de Palencia.

Premio de los señores Diputados á Cortes por la misma; un objeto de arte.

Tema 8.—Artículo periodístico inspirado en el progreso moral ó material de Palencia, bajo cualquiera de sus aspectos.

Premio de El Día de Palencia.

Tema 9.—Alonso Berruguete, sus obras y revolución que causaron en el arte escultórico español.

Premio del Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros; consistente en un objeto de arte.

Tema 10.—Estudio crítico de las obras pictóricas de don José Casado del Alisal.

Premio del Ilustre Ayuntamiento de Villada; un objeto de arte.

Tema 11.—Dibujo al lápiz, pluma ó carbón, ó pintura á la aguada, de un asunto palentino, con libertad de elección.

Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia; un objeto de arte.

Tema 12.—Descripción crítica de la Basílica visigótica de San Juan de Baños.

Premio de S. A. la Infanta doña Isabel; un objeto de arte.

Tema 13.—Juicios acerca de la moral independiente. Breve disertación en prosa.

Premio del M. I. Rector del Seminario conciliar; 150 pesetas.

Tema 14.—Ventajas de la escuela graduada sobre la unitaria ó individual, y favorables condiciones en que se halla Palencia para transformar las escuelas públicas en una graduada para cada sexo.

Premio del Excmo. señor ministro de Instrucción pública; un objeto de arte.

Tema 15.—Medios de solucionar las huelgas; estudio del arbitraje obligatorio y de la intervención de la autoridad judicial civil como procedimientos para resolverlas.

Premio dedicado por la Excelentísima Diputación provincial de Palencia.

Tema 16.—Estudio de la situación legal de la concesión administrativa del Canal de Castilla y consecuencias de dicha situación para el porvenir de los intereses agrícolas de esta comarca.

Premio del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia; un objeto de arte.

Tema 17.—Medios de estimular el cultivo de los árboles más útiles y adecuados al suelo y clima de esta provincia.

Premio del Casino de Palencia; un objeto de arte.

Tema 18.—La ganadería en Castilla; causa de su decadencia y medios de fomentar su desarrollo.

Premio de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País; un objeto de arte.

Tema 19.—Oda á la libertad.

Premio del Casino Republicano; 100 pesetas y un cuadro anverso al tema.

Tema 20.—Soneto con libertad de asunto.

Premio de El Diario Palentino; un elegante servicio para fumar.

Tema 21.—Consideraciones acerca

de la federación agrícola española y sistema más adecuado para su organización.

Premio del Excmo. señor don Rafael María de Labra, Senador por las Sociedades Económicas del Noroeste.

Tema 22.—Premio en metálico de la Cámara de Comercio é Industria de Palencia al mejor trabajo manual que se presente ejecutado por algún obrero de Palencia ó su provincia.

Tema 23.—Premio del señor Gobernador civil al que haya fundado en esta provincia un establecimiento ó creado fincas y aplicado instrumentos ó máquinas que revelen celo y entusiasmo por el progreso de la agricultura.

Mantenedor

D. Ricardo Becerro de Bengoa

Condiciones generales de la convocatoria

1.ª Los trabajos que concurren habrán de ser originales, inéditos y sin firma ni señal alguna que denuncie sus procedencias. Irán señalados con un lema escrito también en el exterior de un sobre cerrado que contendrá el nombre del autor y su fin de su domicilio.

2.ª Los trabajos llevarán indicación del tema al cual concurren.

3.ª El plazo de presentación terminará el 25 de Agosto á las ocho de la noche.

4.ª Los trabajos y sobres cerrados serán dirigidos por correo ó entregados directamente al señor Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Eduardo Junco, calle Mayor, número 254, 2.º

5.ª La lista de los lemas correspondientes á trabajos recibidos, se dará á conocer en la prensa local.

6.ª El Jurado habrá de nombrarse por la Comisión organizadora de estos Juegos Florales, y estará compuesto por personas de reconocido mérito.

7.ª Por cada uno de los premios podrá el Jurado adjudicar un premio.

8.ª Se entenderá que renuncia al premio quien personalmente, ó por delegación, no comparezca á recogerlo en el lugar donde se celebre la fiesta.

9.ª Los trabajos no premiados se archivarán; los sobres cerrados correspondientes serán quemados á presencia del público.

10.ª A la sesión de adjudicación de premios que celebre el Jurado, asistirá un notario que extenderá la correspondiente acta.

Palencia 22 de Julio de 1901.—El alcalde de Palencia, Demetrio Ortega Bernal.—El mantenedor, Ricardo Becerro de Bengoa.—El P. de la S. E. de A. del P., Teodoro García Crespo.—El Secretario de la C. O., Eduardo Junco Martínez.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Antonio Gómez y tres más, por hurto. Ponente, señ. r. García Marín; defensores, señores Escalada y Gómez; procuradores, señores Durán y Rodríguez.

HERNÍAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de la matriz.—Deformidades de la columna vertebral.—Torturas de las piernas, etc., etc.

Llegará á SALAMANCA el Director técnico y representante del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá, de once á seis, á todos los que deseen consultarle sobre padecimientos para los cuales se aconseja el tratamiento por medio de aparatos.

Nuestros aparatos herniarios especiales modernos, asintóticos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala que gracias á los mecanismos que posee, y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en este una rigera irritación lenta, melancólica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, p. oliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este con-

ducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Consulta en SALAMANCA los días 2, 3 y 4 de Agosto en el Hotel del Comercio, de once á seis, y en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

SALAMANCA AL DIA

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo, á los 64 años de edad, don Eusebio Castillo Rodríguez, administrador que era de la Casa Hospicio de dicha localidad.

En el último mercado verificado en Peñaranda de Bracamonte, se vendieron las ovejas de 11 á 1150 pesetas; los carderos de 10 á 11, y los carneros de 17 á 19.

El Ayuntamiento de Peñarodríguez ha adoptado un acuerdo, en evitación de incendios en las eras, que debiera de ser limitado por los demás de la provincia.

Cociente está en prohibir fumar, durante las faenas de la recolección, cerca de los puntos donde se hallen depositadas las mieses para el desgrane, imponiendo á los contraventores una multa de cinco pesetas, que deberán de hacer efectiva en papel de pagos al Estado.

Ha sido nombrado Visitador eléctrico de la provincia de Avila, don Arturo Pérez Martín, profesor de Ciencias del Colegio de segunda enseñanza de Peñaranda.

«Un consejo.—Conviene al público adquirir el número de «Arte y Letras», correspondiente á la actual semana.

Una artística plana doble con fotografías de San Sebastián, retratos de los fallecidos señores Rotes, Amarillos y Bueso, fotografías de alumnas premiadas en el Conservatorio, una preciosa portada en bajo relieve, información de «El género ícimo» y escritos de Luchoño, Zúñiga, Carretero, Roig Bataller, P. Guerrero, y otros, con el último pliego de «Pasual Bruno», forman tan interesante número.

LICORERO.—El mejor digestivo.

La exposición que entregaron ayer al señor Gobernador civil de esta provincia, los elementos avanzados que tomaron parte en el mitin anticlerical celebrado en el Salón Artístico; exposición dirigida al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, dice así: «Excmo. señor:

Mañana se cumplirán cincuenta y cuatro años desde que fué promulgada una sabia ley, que quedaron extinguidas en la península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos.

De entonces acá, por nublada tolerancia de los gobiernos y á pesar de lo expresamente pactado en el Concordato, las congregaciones religiosas han multiplicado en nuestro país de un modo extraordinario, llegando á constituir un serio peligro para la libertad y causan de no pocos daños á importantes clases sociales, dignas del mayor respeto.

En el seno de esas asociaciones se fraguaron las más tremendas conjuras contra la democracia; ellas alentaron muchas veces la rebelión de los carlistas, y á su amparo y bajo su protección ha cobrado bríos la reacción que hoy nos provoca á cada paso.

Explotando la enseñanza, ejerciendo lucrativas industrias y consagrándose al comercio, monopolizan fuentes de riqueza y acaparan tesoros, con grave detrimento de otras entidades, que ni gozan privilegios, ni utilizan los sentimientos religiosos de las gentes para hacer buenos negocios terrestres.

Liberales de corazón y democratas de verdad, ni apetecemos persecuciones, ni pedimos para esas congregaciones un régimen excepcional.

Queremos únicamente el cumplimiento de la ley de 1837, y que no sean creadas en España más órdenes monásticas que las autorizadas por el vigente concordato.

Y al elev. r. V. E. nuestra respetuosa petición, en nombre de numerosos elementos liberales congregados en un mitin, confiamos en que se dignará atenderla.

Así lo esperamos de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Salamanca 28 de Julio de 1901.—Signan sus firmas.

Durante la ausencia del Alcalde de Ciudad Rodrigo señor Plasencia, que ha salido para los Baños de Retortillo, se ha encargado de la presidencia de aquel Ayuntamiento el primer teniente alcaide don Germán Sánchez Aparicio.

Antesayer por la mañana tuvo la desgracia de caer de un carro, en la villa de Peñaranda, una mujer que iba á recoger mieses al campo; sufriendo una pequeña contusión cerebral y una herida en la espalda.

Conducida á su domicilio le fué practicada la primera cura por el médico señor de Dios.

Ha contraído matrimonio en Puerto de Béjar el inteligente industrial de Béjar, don Anselmo Oñeros Gómez y la acomodada y distinguida señorita Lucrecia Gregorio Harguindey.

La boda se celebró en familia con motivo del reciente luto de la novia. Desamamos muchas felicidades á los nuevos esposos.

La distinguida señora doña Isabel Soriano de Udaeta, ha hecho un donativo, consistente en 25 pesetas en metálico, á la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, establecida en Peñaranda de Bracamonte.

El paseo de la Plaza Mayor se vió anoche concurrido mo, con motivo de inaugurar las vendas musicales de la temporada de verano la banda de música del Protectorado.

El jefe de la estación de Peñaranda señor Vazquez ha sido trasladado á la de Salamanca, y nombrado para sustituirle don Vicente Maldonado.

Se encuentra enferma de gravedad la esposa del concejal, don Joaquín Martínez Veira.

No nos interesamos por el pronto alivio de la enferma.

En la reunión que celebró esta mañana la Comisión ejecutiva de los Juegos Florales se trató en términos generales de la designación de mantenedor, pero sin que llegase á recaer acuerdo.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión ordinaria esta tarde, por falta de número de señores concejales.

Uno de estos días saldrá para el balneario de Sobrón el conocido comerciante don Arturo Pozueta, alcalde de barrio del distrito de la Plaza Mayor.

Continúa sin resolver la importante cuestión del mercado en construcción. Informado ya el recurso por la Comisión provincial, sería de desear—dice un periódico local—que el señor Gobernador lo resolviera pronto como mejor proceda en justicia.

Estamos en un todo de acuerdo con el colega.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Ciudad Rodrigo, un sujeto llamado Clemente Mateos Martín, por resaltar autor del hurto de treinta y ocho haces de trigo.

De un corral del pueblo de Pelayo, que se utiliza para encerrar ganado, desaparecieron el día 26 del actual, por la noche, nueve caballerías.

Esta mañana ha salido para Tay el maestro de Estado Mayor señor Alvarez y mañana lo efectuará para Zamora el maestro de segunda señor Timón y seis obreros, con el objeto de realizar algunos trabajos de campo en la vecina provincia.

En el monte de Campocerrado, propiedad de don Eloy Migueñ Martín ha ocurrido un incendio que se cree intencionado, quedando destruidos once montones de cascara de enoña.

Se sospecha que los autores hayan sido algunos vecinos de dicho pueblo, pero hasta la fecha no han sido desoubiertos.

A RETRATARSE BIEN Y BARATO

GRAN FOTOGRAFÍA DE NUÑEZ

RETRATOS A 10 CÉNTIMOS

Esmeradísimo trabajo en reproducción, ampliaciones, y toda clase de encargos fotográficos, con todos los adelantos modernos conocidos.

Esta casa se pone á la disposición del público que quiera honrarle con sus encargos, en la seguridad de que quedará complacido y satisfecho.

No retratarse sin antes visitar esta casa. 16—Traviesa—16

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de Seguros de vida, incendios, ganados, heladas y pedriscos, etc.

Para informarse, diríjase á su representante general en Salamanca y su provincia, don Germán Gallego y Fovada, calle de Borsari, número 15, piso segundo, de ocho á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

